



jsk/cco
S.103ª/366ª

Oficio N° 14.359

VALPARAÍSO, 20 de noviembre de 2018

Tengo a honra comunicar a US. que, en la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN AL CONTENIDO DE LOS CONTRATOS DE LOS ALTOS DIRECTIVOS DE TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE, AL ESTADO Y SITUACIÓN FINANCIERA DE DICHO CANAL Y AL EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES" (CEI 13), el diputado señor Fernando Meza Moncada reemplazará en forma permanente al diputado señor José Pérez Arriagada.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.


JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría



AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN AL CONTENIDO DE LOS CONTRATOS DE LOS ALTOS DIRECTIVOS DE TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE, AL ESTADO Y SITUACIÓN FINANCIERA DE DICHO CANAL Y AL EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES (CEI 13).